



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO -LISTADO DE ASESORES
ARTÍCULO 11, NUMERAL 2, DECRETO No. 57-2008
PERÍODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nombre prestador de servicios	RESUMEN FUNCIONES S/TDR	CONTRATO No.	Tipo Servicios	HONORARIOS CONTRATO TEMP. 2018	HONORARIOS						SALDO PENDIENTE DE PAGAR	FUENTE U ORIGEN DE LOS RECURSOS
					JULIO DE 2018	AGOSTO DE 2018	SEPTIEM. DE 2018	OCTUBRE DE 2018	NOVIEMB DE 2018	DICIEMBO E 2018		
RENGLÓN PRESUPUESTARIO -029-												
SUBSECRETARIA												
1 Alfredo Gustavo Dardón Castañeda	Asesor de Subsecretaría	SP-029-6-2018	Profesionales	54,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	0.00	FUENTE TRIBUTARIA
COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL												
2 María del Rosario Salazar Moscoso	Gestión en Cooperación Nacional e Internacional	SP-029-9-2018	Profesionales	41,322.58	6,322.58	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	0.00	FUENTE TRIBUTARIA
TOTAL HONORARIOS EN EL MES:					15,322.58	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	0.00	

Referencia legal:

Honorarios por servicios temporales Profesionales y/o Técnicos pactados conforme a lo dispuesto en el artículo 44 inciso e); 47; 48; 49; 65; y 69 del Decreto No. 57-92 del Congreso de la República "Ley de Contrataciones del Estado. Decreto No. 9-15 del Congreso de la República que contiene las Reformas a la Ley de Contrataciones del Estado. Artículo 32 del Acuerdo Gubernativo No. 122-2016 Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado, Reformado por el Acuerdo Gubernativo No. 147-2016.-

Guatemala, 31 de Diciembre de 2018